

SAC-00355-2023

San José, 3 de Marzo de 2023

Señores(as):

Mónica Araya Esquivel

**Referencia** : ACUERDO 9771-I DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Mociones de los directores Mercedes Campos y Alejandro Elizondo relativas a operatividad de la presente sesión. PÚBLICO

Para su conocimiento, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión extraordinaria N° 9771, artículo I del 23 de febrero del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La **directora Mercedes Campos** mociona para que se valide el inicio posterior de la presente sesión a la hora inicialmente programada; por su parte, el **director Alejandro Elizondo** mociona en el sentido de que se autorice la presencia del señor auditor interno en la totalidad de la presente sesión, así como se presente como primer punto de la agenda el informe de Auditoría Interna sobre los estados financieros del INS al cierre de diciembre 2022.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Que han sido planteadas las mociones de los directores Campos Alpizar y Elizondo Castillo en los términos que constan en la discusión del presente artículo:

**ACUERDA:**

1. Acoger la moción de la directora Mercedes Campos, y por ende, validar el inicio posterior de la presente sesión a la hora inicialmente programada, dando inicio efectivamente al ser las diecisiete horas con treinta y cinco minutos.
2. Acoger la moción del director Alejandro Elizondo, y en razón de ello, autorizar la presencia del señor auditor interno en la totalidad de la presente sesión.
3. Rechazar la moción del director Alejandro Elizondo, y en consecuencia, denegar que sea presentado como primer punto de la agenda de la presente sesión el informe de Auditoría Interna sobre los estados financieros del INS, al cierre de diciembre 2022.

**Acuerdo firme**

**Atentamente,**

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Diaz Morera

cc: Luis Fernando Monge Salas, Lilliana Maria Orozco Chinchilla, Leopoldo Peña Cubillo, Priscilla Gamboa Araya, Osvaldo Vega Madriz

Estado: Enviado

Enviado: 03/03/2023 05:08:23 PM